



Neiva, 28 de noviembre de 2024

Señores
UP HOLDING S.A.S
Ciudad

Asunto: observaciones al pliego **CONCURSO CERRADO DE MAYOR CUANTÍA No. -006-2024 - RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROCESO SELECCIÓN CONCURSO ABIERTO DE MAYOR CUANTÍA N° 006-2024**

Cordial saludo,

1. Según respuesta a la observación numero 5 el indicador de endeudamiento es del 0.60, frete a este apartado solicitamos que dicho porcentaje del indicador de endeudamiento sea modificado y se permita hasta un 0.68 esto como resultado de la situación económica del país que está derivando en apalancamiento financiero para las empresas del sector de la construcción (es claro que para el año 2023 y 2.24 el sector de la construcción presenta una desaceleración notoria)

Como contrapropuesta le sugerimos aumentar el índice de liquidez del 1.5 al 1.96 que demuestra que la empresa tiene liquidez para poder enfrentar los compromisos que esta deriva

2. Se sugiere solicitar el indicador de razón de cobertura de interés. Esto debido a la medición de este indicador se puede evidenciar que la deuda que poseen la empresa es sanas o riesgosas. (entre mayor nivel de cobertura menor endeudamiento financiero es decir deudas sanas y menor índice de razón de cobertura = mayor nivel de deudas financieras o deudas malas. SOLICITAMOS PEDIR EL 8.40
3. Solicitamos que el indicador de rentabilidad del patrimonio sea del 0.40 esto es favorable para la entidad porque quiere decir que el contratante tiene patrimonio para responder por las obligaciones derivadas del contrato.
4. Solicitamos que el indicador de rentabilidad del activo se de 0.13 esto es favorable para la entidad dado que la empresa contratante demuestra un buen manejo de su activo.
5. Solicitamos que el índice de CAPITAL DE TRABAJO se de 0.57. esto es muy favorable para la entidad contratante porque demuestra que el contratante tiene capacidad económica para ejecutar el contrato. a menor índice menor capacidad económica y a mayor índice mayor capacidad económica)

Agradezco la atención prestada y en espera de sus apreciaciones


Franklin Aldana Salazar
Gerente – ALDANA & CIA S.A.S.

